



Agama Informa

Nº: 99

Fecha: 21/01/11

1.- El MARM presenta una nueva propuesta del Plan de Acción para la Leche de Cabra.

El Secretario General de Medio Rural, Eduardo Tamarit ha presentado en una reunión con los principales representantes del sector, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas Agroalimentarias y FENIL, una versión actualizada del Plan de Acción para la Leche de Cabra, cuya primera versión fue dada a conocer por el MARM en junio del año pasado.

Esta nueva versión del Plan incluye algunas nuevas medidas que complementan las ya iniciadas en 2010 y que igualmente intentan responder a las dificultades coyunturales y estructurales a las que se enfrenta el sector caprino de leche en la actualidad.

Uno de los elementos de mayor relevancia es la inclusión de este sector en el ámbito de aplicación del futuro Real Decreto que regulará las relaciones contractuales y los instrumentos para la mejora de la capacidad de negociación del productor, permitiendo a las Organizaciones de Productores negociar un contrato de manera colectiva, y el refuerzo de las Organizaciones interprofesionales. Todo ello será clave para el sector de la leche de cabra.

Entre las nuevas medidas, destaca en primer lugar la inclusión de los quesos mezcla curados o semicurados como producto elegible en las ayudas comunitarias para la distribución de alimentos entre las personas más necesitadas, que podría suponer la retirada del mercado nacional de un volumen de leche de cabra superior a los 600.000 kg, destinando para ello un presupuesto aproximado de 1,66 Millones de Euros.

Por otra parte, se va a valorar la posibilidad de modificar las líneas de actuación actuales enmarcadas dentro del artículo 68 del Reglamento comunitario sobre ayudas de la PAC, para diseñar medidas que beneficien a explotaciones caprinas

localizadas en zonas desfavorecidas o con dificultades específicas de acceso, para facilitar la recogida de la leche o el suministro de piensos.

En esta misma línea se van a complementar las medidas del Real Decreto sobre agrupaciones en el sector ovino y caprino, con una nueva disposición normativa que preverá acciones específicas para las agrupaciones de caprino de leche, favoreciendo la concesión de ayudas a aquellas que elaboren y comercialicen en común leche y productos lácteos de cabra.

Durante la reunión con el sector se ha decidido crear nuevas mesas de trabajo, con representantes sectoriales y de la Administración, en articular sobre el plan sanitario y las nuevas ayudas, para avanzar en la aplicación de las distintas medidas presentes en el plan y convocar nuevas reuniones de las mesas de trabajo ya existentes.

La nueva versión del Plan de Acción para la Leche de Cabra puede consultarse desde hoy en la siguiente dirección web:

http://www.mapa.es/app/vocwai/documentos/Adjuntos_AreaPublica/Plan%20cabra%20enero%202011%20REV.pdf

Fuente: Gabinete de Prensa del MARM (18/01/11)

Enlace a la noticia:

http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=40940_AH180111

2.- Orden ARM/13/2011, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Fuente: Boletín Oficial del Estado (15/01/11)

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/15/pdfs/BOE-A-2011-786.pdf>

.....